BANCO CONFISA
De Ahorro y Crédito, S. A.

Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional
06 de mayo de 2020

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV)
Avenida César Nicolás Penson, No. 66, Gazcue
República Dominicana

Atención:
Sra. Olga Nivar
Directora de Oferta Pública

Asunto: Hecho Relevante – Modificación horarios sucursales y agencias de Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A.

Distinguidos Señores:

Luego de un cordial saludo, Banco de Ahorro y Crédito Confisa, en calidad de emisor de valores de oferta pública, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEV-057, el cual cuenta con el programa de emisiones de Bonos Corporativos No. SIVEM-112, en cumplimiento del artículo 12, numeral 3, literal c, de la *"Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado"*, aprobada por el Consejo Nacional de Valores, en su Segunda Resolución de fecha 20 de noviembre de 2015 (R-CNV-2015-33) así como de la Circular C-SIMV-2020-06-MV *"Medidas a seguir para mitigar el riesgo de expansión del Coronavirus COVID-19"*, les notifica lo siguiente con efectividad al 07-05-2020:

- Modificar el horario laboral de lunes a viernes de 8:30 A.M. – 2:30 P.M. en todas nuestras sucursales y agencias.
- Los sábados laboraremos de 8:30 – 1:00 P.M. exceptuando la Oficina Principal.

Sin otro particular por el momento, se despide.

Atentamente,

Silvestre Aybar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S.A.
Santo Domingo, R.D.